

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

Bogotá D.C., dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020)

REF: 2020 0333

Fijación de Alimentos

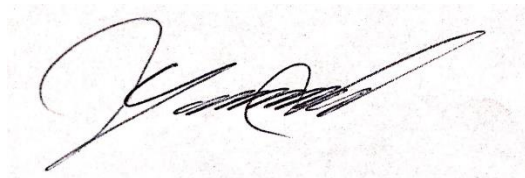
Demandante: Ernesto Pava Montoya

Demandados: Álvaro Pava Camelo y otros

Se concede el término de cinco días más, con el fin que la parte interesada reúna los siguientes requisitos:

1. Apórtese el registro civil de nacimiento de ÁNGELA INÉS PAVA RAMÍREZ, con el reconocimiento realizado por JAIME PAVA o en su defecto alléguese el registro civil de matrimonio de los padres de aquella.

NOTIFÍQUESE,



GILMA RONCANCIO CORTÉS

Juez

y. r. m.

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA

POR ESTADO N. °078 DE HOY 19/10/2020

FIJADO A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ

Secretario